

R.I. N°189

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE

Andacollo, 29 de diciembre de 2025.

1.- Identificación de la Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Ismaya Constanza Cortés Arcos
R.U.T.	[REDACTED]

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / OF	Dirección Jurídica
Función según contrato	Abogada

3.- Funciones realizadas durante el mes de diciembre 2025.

- Inducción en elaboración de decretos alcaldicios.
- Inducción en sistema cero papel para elaboración de oficios.
- Elaboración, gestión y notificación de decreto nombramiento de director de obras ad hoc N° 6012.
- Estudio y revisión de causas vigentes de I. Municipalidad de Andacollo y elaboración de catastro y estado de las causas.
- Revisión de estado diario.
- Elaboración de delega poder:
 - Causa C-19-2022
 - Causa C-17-2025
 - Causa C-40-2025

▪ Causa O-3-2023

- Elaboración de escritos cumple lo ordenado C-19-2022, C-17-2025 y C-40-2025.
- Estudio de antecedentes, búsqueda de jurisprudencia laboral y administrativa en causa O-8-2025.
- Redacción y presentación de contestación de demanda en causa O-8-2025.
- Recopilación y gestión de medios de prueba en causa O-8-2025.
- Elaboración de Decreto aprueba ceremonia OLN N° 6075.
- Revisión causa O-3-2023.
- Elaboración memorándum N° 136, sugiere elaboración decreto complementario.
- Revisión y estudio de causas de cobranza y laborales:
 - Causa C-1-2023 / O-2-2022.
 - Causa C-2-2023 / O-4-2022
 - Causa C-3-2025/ O-1-2024
- Comunicación con receptor judicial para gestión de oferta de pago y posterior consignación en Tesorería General de la República.
- Elaboración de escritos: Solicita autorización de notificación oferta de pago y delegación de poder, en causas de cobranza: C-1-2023, C-2-2023 y C-3-2025.
- Elaboración y gestión de Decreto N° 5975 Prohibición de estacionamiento por actividad.
- Comunicación abogado Causa O-3-2023.
- Elaboración de minuta de prueba causa O-8-2025.
- Asistencia a audiencia preparatoria en causa O-8-2025.
- Elaboración de escrito contesta oficio, respuesta al tribunal en causa Z-28-2018, por retención judicial a funcionario.
- Revisión y elaboración de memorándum y pronunciamiento en recurso de reposición por multas en proyecto "Mejoramiento Multicancha Casuto".
- Elaboración de memorándum N° 137 y N° 147, que informa monto de pago por sentencia firme y ejecutoriada en causa O-3-2023.
- Elaboración de decreto N° 6020/ 2025 que instruye pago en causa O-3-2023

- Escrito Da cuenta de pago en causa O-3-2023.
- Elaboración memorándum resumen y proyección de costo en causa O-8-2025.
- Elaboración memorándum resumen e información nuevo pago en causa C-40-2025.
- Elaboración borrador decreto instruye pago en causa: C-40-2025.
- Elaboración borrador decretos instruye pagos en causa: C-1-2023, C-2-2023 y C-3-2025.
- Revisión documentos adjuntos de contrato donación de COMPAÑÍA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO A ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO (Relave Witthle).

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No aplica.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales.

Permiso administrativo ½ tarde 26 de diciembre 2025.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Diciembre 2025.

Para constancia firman:

Ismayra Cortes Arcos
Abogada
Dirección Jurídica
I. Municipalidad de Andacollo

Lissette Godoy Rojas
Directora Jurídica
I. Municipalidad de Andacollo